

	ESPECIFICACIÓN	E DT-088
TÍTULO: BOLSAS DE RESIDUOS PELIGROSOS CÓDIGO SECFAM: D018		HOJA: 1 DE: 2

1 USO

Eliminación de residuos peligrosos generados por el LIF SE.

2 CARACTERÍSTICAS

- Bolsa de polietileno de baja densidad de 100 micrones.
- Color NARANJA.
- Impermeables y resistentes a la humedad.
- Sin fisuras y absolutamente libre de partículas extrañas incluidas en el polietileno o sueltas en su interior.
- Deberán ser resistentes y soportar hasta un peso de 10 Kg, aproximadamente.
- Dimensiones:
 - Ancho: 75 cm
 - Largo: 120 cm
 - Espesor: 100 micrones

3 CONSERVACIÓN

No aplica.

4 EMBALAJE

Las bolsas deberán venir en packs sellados por 25 bolsas cada uno.

5 ARTE ASOCIADO

No aplica.

	ESPECIFICACIÓN	E DT-088
TÍTULO: BOLSAS DE RESIDUOS PELIGROSOS CÓDIGO SECFAM: D018		HOJA: 2 DE: 2

CONTROL DE CAMBIO

DE VERSIÓN	A VERSIÓN	CAMBIOS
0		Versión Original
0	01	Modificaciones según control de cambio N°069/20. Corrección del color establecido para las bolsas
01	02	Modificación según CC N°047/24, se elimina tipo peligroso.

Redactó

Verificó

Aprobó

E DT-088. Versión 02
Vigente desde Mayo 2024